



Quito, 30 de Marzo de 2020

Señores,

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

NOBOA ENRIQUEZ AUTO 87 CIA. LTDA.

Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Estatutos de Constitución de la empresa pongo a su consideración los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Visto es de mi consideración durante el año 2019 nuestras actividades han seguido un curso irregular presentándose dolencias económicas derivadas de las políticas económicas del gobierno, que se reflejaron en una disminución de las ventas que ocasionaron la reducción de actividad de comercio del pastel en la empresa principal y de la sucursal, gracias a estas decisiones tomadas oportunamente y a políticas adecuadas de ventas, en este año la saliente financiera de la empresa permitió que exista una mínima utilidad de \$ 28.27 antes de impuestos.

Los ingresos totales durante el periodo mencionado son de \$ 3.307.479,64 es decir que el costo de ventas fue de \$ 3.335.804,24 y los gastos ascendieron a \$ 3.358.642,00. Debido a que la utilidad es menor en este periodo nos se ha registrado la amortización de las pérdidas. Demóstrame que de conformidad a las disposiciones legales relacionados con la administración tributaria en la declaración del impuesto a la Renta para el 861 se descontó el anticipo contra pendiente al ejercicio fiscal corriente y no se estableció un anticipo para el siguiente periodo fiscal.

Agradeciéndoles la confianza depositada y el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUEZ ACOSTA

NOBOA ENRIQUEZ AUTO 87 CIA. LTDA.

GERENTE